



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional Junín

Dirección Regional de
Educación Junín

Unidad de Gestión Educativa
Local Huancayo



COMUNICADO

PROCESO DE NOMBRAMIENTO DOCENTE 2023
RVM. N°081-2022-MINEDU – ETAPA DESCENTRALIZADA

Que, de acuerdo a los resultados publicados el día 16/10/2023, los postulantes que resulten ganadores, deben presentar ante mesa de parte de la UGEL HUANCAYO dentro de plazo establecido en el cronograma (desde **17/10/2023 hasta el 23/10/2023**), el original y/o copia certificada y/o legalizada, en merito a la RVM. N°081-2022-MINEDU y a la RVM.N°144-2023-MINEDU, Modificar el cronograma del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial - 2022 y que Determina los Cuadros de Mérito para la Contratación Docente 2023-2024 en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica (...), los documentos siguientes:

1. **FUT** (Formulario Único de Trámite), debidamente llenado, dirigido al director de la UGEL Huancayo.
2. **ANEXO I** (original) debidamente llenado con la información requerida, firma y huella digital) Este Anexo tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA.
3. **Copia simple del DNI** (vigente)
4. **Título Pedagógico de Profesor o Licenciado en Educación** (Adjuntar registro del Título de la DRE o SUNEDU, según corresponda, la fecha de expedición del Título debe ser antes del inicio de la actividad de inscripción, **la copia debe ser legalizada (notario público) o certificada (por la institución que expidió el documento)**.
4.1 Sólo en el caso si el título no tiene mención de la especialidad, adjuntar constancia simple y/o certificada de estudios de su Institución de formación docente donde acredite la mención/especialidad/formación; Para el área de religión, adjuntar copia simple de la carta de presentación del Obispo o Director de la ODEC de la jurisdicción de la plaza que postula; Para postular a una plaza en IE pública de gestión directa gestionada por autoridades de otros sectores e instituciones del Estado (Fuerzas Armadas, Municipalidades, entre otros) e IE de gestión privada por convenio, el postulante debe adjuntar copia simple de la aceptación del gestor de la IE.
5. **TRAYECTORIA PROFESIONAL**: formación académica, trayectoria profesional y otros documentos que presento ante el comité de evaluación de la I.E. asignada (copia certificada y/o legalizada).
6. **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES** (original donde se note de manera clara el código QR): otorgado por el REGISTRO NACIONAL DE CONDENAS DEL PODER JUDICIAL, Podrá ser tramitado en:
Antecedentes Penales <https://cape.pj.gob.pe/cape/pages/terminos-uso.xhtml>
Antecedentes judiciales: https://apps.inpe.gob.pe/certificado_aj_electronico/registroCE.html
7. **CERTIFICADO Y/O CONSTANCIA DE SALUD FISICA Y MENTAL** (original): otorgado por un establecimiento prestadora de Servicios de Salud Pública o Privado o Mixta. (**No es válido el emitido por medico particular**). Mayor información en <https://www.gob.pe/10202-obtener-informacion-de-las-instituciones-prestadoras-de-servicios-de-salud-renipress>)

NOTA: En caso el postulante ganador no presente los documentos dentro del plazo establecido para acreditar los requisitos y criterios establecidos de la Trayectoria Profesional señalados en la Declaración Jurada ante la UGEL Huancayo para la emisión de la resolución de nombramiento, **NO SE EMITIRÁ LA RESOLUCIÓN respectiva y se procederá conforme lo establece el Numeral 5.6.14.5 de la norma vigente.**